



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 12:00 (doce) horas del día 08 (ocho) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N46-2024**, referente a la contratación de **SERVICIOS DE INFORMÁTICA**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por el L.C. Freddy Pacheco Montañez.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por la L.C. Marisol Bautista Hernández.
Asesor. L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante Lic. Víctor Hugo Gómez Estévez, Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Área Solicitante Lic. Gabriela Mendoza Rosas, Subdirectora de Informática.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada. C. Marcelino Alfredo Acosta Cerón, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Lic. Gemima Faride Fayad, Representante de la Secretaría de Contraloría.

Se presenta en este acto el C. Jesús Guillermo Tejeda Fabela, representante de Grupo Especializado Aselam, S.A. de C.V. en carácter de observador, de conformidad con el último párrafo del Artículo 33 de la Ley en la materia.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

Ninguna.

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

Ninguna.

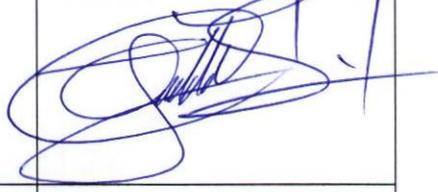
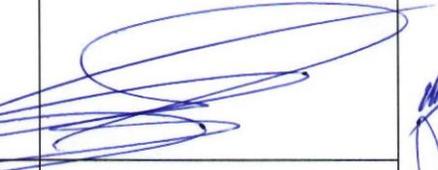
De acuerdo con el Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de las partidas, esta es la única junta de aclaraciones.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 12 (doce) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 14:00 (catorce horas) en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica [caasim.hidalgo.gob.mx](http://caasim.hidalgo.gob.mx), (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes, en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la  
Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p align="center"><b>Presidente.</b> Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya</p>	<p align="center">Director General de la CAASIM.</p>	
<p align="center"><b>Secretario Ejecutivo.</b> M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde</p>	<p align="center">Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p align="center"><b>Vocal.</b> M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Representada por el L.C. Freddy Pacheco Montañez.</p>	<p align="center">Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>	
<p align="center"><b>Vocal.</b> Lic. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Marisol Bautista Hernández</p>	<p align="center">Subdirectora de Planeación Financiera.</p>	
<p align="center"><b>Asesor.</b> L.D Adalberto de Lucio Pineda.</p>	<p align="center">Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p>	<p align="center">No se presentó</p>
<p align="center"><b>Asesor.</b> Lic. Pedro Hernández Yañes Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez</p>	<p align="center">Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p align="center"><b>Área Solicitante.</b> Lic. Víctor Hugo Gómez Estévez.</p>	<p align="center">Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p>	
<p align="center"><b>Área Solicitante.</b> Lic. Gabriela Mendoza Rosas.</p>	<p align="center">Subdirectora de Informática</p>	

<b>Asesor.</b> Lic. Isaú Benítez Romero.	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.	
<b>Globalizadora Invitada.</b> C. Marcelino Alfredo Acosta Cerón.	Representante de la Secretaría de Hacienda.	
<b>Asesor Normativo.</b> Lic. Gemima Faride Fayad.	Representante de la Secretaría de Contraloría.	